



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Febrero /2020 Año # 8 Edición # 178

TITULARES

Pésima higiene en los baños del hospital provincial

Pacientes denuncian la suciedad de los baños del hospital Abel Santamaría. *Pág. >>2*



Mala imagen en carretera Viñales

La acumulación de basura en la carretera a viñales genera quejas entre los vecinos. *Pág. >>2*



Multado injustamente

Denuncia vendedor de ajo y cebolla multa impuesta injustamente por parte de la policía. *Pág. >>6*



Clausuran sala de video en el reparto Veles

La falta de preocupación de las autoridades del municipio provoca el deterioro de esta sala de video causando su clausura por peligro de derrumbe. *Pág. >>7*



Pinar sin combustible

Escases de combustible en los CU-PET provoca largas colas e incomodidad entre choferes. *Pág. >>8*



Salideros de agua inundan la avenida Viñales

Gran salidero en la avenida Viñales empapa la calle por varios kilómetros. *Pág. >>3*





Baños sucios en el hospital



Por: Alejandro Zulueta
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Gran número de quejas genera entre los pacientes del hospital provincial la mala higiene que tienen los baños de las salas de ingreso producto al abandono de la administración del centro.

Más de 10 salas de ingreso con capacidad para 600 pacientes presentan un estado crítico con respecto a la higiene de los baños lo que provoca incomodidad entre los hospitalizados del centro.

Arístides Hernández paciente de la sala T declaró que hace más de tres días que nadie limpia el baño de su sala.

“Somos personas no cerdos, los baños no cuentan con sistema de descarga y

mucho menos con servicio de agua en las tasas, la limpieza es pésima y lo sufrimos los pacientes”, alegó.

Teresa Sardiñas Paciente de la sala M informó que ella se ha quejado con la enfermera responsable de su sala por la suciedad que presenta el baño.

“No quiero ni entrar al baño, me provoca náuseas cada vez que tengo que usarlo y no tenemos ni agua ni útiles para limpiarlo sino lo hacíamos los mismos pacientes porque son infrahumanas las condiciones que presenta”, alega Teresa.

Odalís Chirino trabajadora del hospital declaró que están limitados con el personal de limpieza del centro.

“Es un centro muy grande y tenemos muy poco personal para garantizar la calidad de la higiene de todos los locales del centro, estamos haciendo gestiones con el Ministerio del Interior (MINIT) para que nos faciliten más internas para asegurar la limpieza de las salas”, afirmó.

Rafael Suárez paciente de la sala R añadió que él no soporta la mala higiene que presentan los baños en la sala donde está.

“He estado en hospitales de la Habana y cuando se compara la calidad de esas instalaciones con la nuestra no tengo palabras para describir la gran diferencia, ¿porqué en la capital si hay higiene y en Pinar del Río no?, no se dan cuenta de lo perjudicial que es esto para un enfermo, añadió

Los baños del Hospital



Foto ICLEP

Gran basurero en carretera a Viñales



Por: Osmel Quiñones
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). La acumulación de basura a un costado de la carretera a Viñales en el kilómetro 4 desde hace más de 1 año crea una mala imagen de la conocida zona turística generando incomodidad entre los vecinos y quejas frecuentes.

La mala gestión del servicio comunal del municipio trae como consecuencia que surjan estos problemas de acumulación de basura que afecta a más de 4200 vecinos de la zona y crea una imagen negativa entre los visitantes foráneos.

Migdalia Cueto vecina del kilómetro 4 declaró que ella ha planteado el problema que se ha creado y la mala imagen que se aprecia por la acumulación de basura.

Josefina Estrada vecina del kilómetro 4 1/2 de la carretera a Viñales informó que ella le planteó el problema a la presidenta de los Comité de Defensa de la Revolución (CDR).

“Quedó en dar respuesta a este problema en la reunión del pasado viernes 21 pero no se realizó el encuentro y no se supo si encontró la solución o no”, afirma la vecina.

Rolando Cáceres trabajador de la empresa de comunales de Pinar del Río y residente en el consejo popular Cuajani del kilómetro 4 de la carretera a Viñales informó que él es consciente de este problema y por su parte lo ha planteado.

“Aprovechando el ser trabajador de la empresa de comunales he planteado la cuestión del basurero que se ha formado ahí en reuniones del Sindicato y la respuesta ha sido que no se le puede dar curso a la queja de manera informal que hay que ir a la oficina de atención a la ciudadanía y plantearlo, además deben recibir más de tres quejas de los vecinos para darle seguimiento al proceso”, expresó.

José Luis Pérez vecino del kilómetro 4 de esta carretera declaró que él no entiende cómo no les da pena a las autoridades del municipio la mala imagen que proyecta este basurero al costado de la carretera.

“Yo he visto a los turistas parar el carro y tomar fotos de esto, ¿qué imagen están permitiendo que proyecte esta carretera a nivel internacional?, debería darles pena hablar tanto de limpieza e higiene y

permitir la acumulación de basura a este nivel.”

Zulema Friol presidenta del CDR # 3 del kilómetro 4 de la carretera de Viñales declaró que ella planteó el problema directamente al director de comunales.

“Aunque se quiere habilitar un espacio para colocar un contenedor lejos de la vista de la carretera para depositar toda esta basura hay que reconocer que los vecinos tienen la mayor culpa de esto, la basura no se acumula sola y después ellos mismos que son los que la echan son los primeros que protestan por el mal olor y por la pésima apariencia que esto crea”, informó.

Basura en la carretera a Viñales



Foto ICLEP



Salideros en la avenida Viñales



Por: Ariel Zambrana
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Surgen quejas de los vecinos de la Avenida viñales por enormes salideros que inundan la calle por varios kilómetros por el mal trabajo en la obra de acueducto.

La inconformidad de los vecinos es dada por la falta de respuesta de la empresa de acueducto y la cantidad de errores que presenta esta obra con menos de 6 meses de funcionamiento que abarca más de 5 km y beneficia alrededor de 10000 hogares.

Isabel Cepeda vecina del kilómetro 1 relata que ella fue testigo de obra del acueducto de la avenida durante el pasado año 2019.

“No puedo entender como una obra que tiene menos de 6 meses de inaugurada presenta tantas deficiencia y errores, fueron meses de romper la carretera, de poner mangueras y de crear expectativas entre los vecinos, se esperaba una mejoría y realmente esto ha sido todo lo contrario”, afirmó.

Carlos Porra vecino del reparto Los Carretones del kilómetro 3 declaró que él tenía

mejor servicio de agua antes del arreglo.

“Anteriormente era más eficiente el servicio que el actual, la cantidad de salideros que existen no permiten que el agua llegue con fuerza además de la cantidad que se pierde por este problema”, dijo el vecino.

Omar Céspedes residente en el kilómetro 2 de la avenida informó que al frente de su casa existe uno de los más grandes salideros.

Alicia Verde representante de la empresa acueducto dio a conocer que, aunque hace 6 meses que se dio por terminada la obra aún está en un proceso de prueba para identificar las fallas y los problemas que surjan y darle solución sobre la marcha sin afectar el servicio.

Salidero de agua.



Foto ICLEP

Restricciones en la venta de refresco



Por: Aliuzka Becerra
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Restricción en la venta de refresco en el municipio desde hace 3 meses trae como consecuencia largas colas frente a la fábrica.

Directivos de la fábrica de refresco La Jupiña tomaron la decisión de rebajar los días de venta a solo 2 por semana y la cantidad de refresco por comprador a solo 5 litros lo que ha provocado la aglomeración de personas frente a la puerta de venta.

Javier Cano residente de la calzada de la Coloma kilómetro 1 informa que la venta se está realizando cada tercer día y regulada en la cantidad y horario.

“Solo se está vendiendo los lunes y viernes de 8:30 de la mañana a las 11:00 de la mañana y solo 5 litros por persona, es un atropello a los pobladores pinareños esta medida que tomaron”, argumentó.

Jorge Quiñones Vecino de la calle Cavada refirió que él compraba en meses anteriores y la frecuencia de venta era mayor además de la cantidad que se podía comprar.

Josefa Páez trabajadora por cuenta propia comentó que ella compraba el refresco que vende en su cafetería en la

fábrica.

“Esta restricción en la venta nos está afectando a todos, los días de venta son pocos y la cantidad es muy limitada por eso se forman colas tan largas y se hace difícil comprar”, añadió.

Carlos Luís Peña trabajador de la fábrica declaró que están teniendo problemas con la materia prima para la elaboración de refresco.

“Esto ha conllevado a la reducción de la producción, se tomaron medidas de restringir la cantidad que se vende a la población para tratar de que alcance para la mayor cantidad de personas, sabemos que la medida tomada no es la mejor pero estamos haciendo un esfuerzo enorme para mantener la periodicidad en las ventas”, argumentó.

Colas para el refresco.



Foto ICLEP

Conoce tus Derechos

Declaración Universal de Derechos Humanos

Artículo 12 1. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 17 1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.





Nuestras fallidas etiquetas políticas

Por: JOSÉ AZEL Joeazel@me.com.

Como liberal clásico, o libertario en el léxico político estadounidense, a menudo me siento frustrado con etiquetas políticas que no identifican mi creencia en la supremacía de nuestros derechos naturales, o mi interpretación de la libertad, principalmente frente al gobierno. Encuentro confuso e inconsistente el uso estadounidense de etiquetas políticas como izquierda-derecha o liberal-conservador.

En el uso actual estadounidense, los términos "izquierdista" o "liberal" se utilizan para definir a quienes creen que el gobierno debe jugar un papel vasto, y abogan por el uso del poder coercitivo del gobierno para alcanzar una sociedad más igualitaria. Etiquetamos como "derechista" o "conservador", a quienes argumentan que el papel del gobierno debe basarse en el pensamiento de los Padres Fundadores: un gobierno limitado, preocupado principalmente por proteger nuestras vidas, libertades y propiedades.

Hago hincapié en el "uso actual estadounidense" porque histórica y geográficamente esas etiquetas han tenido significados diferentes. Sin embargo, es una incongruencia filosófica desear que el gobierno desempeñe un mayor papel en nuestras vidas, a la vez que se quieren mayores libertades personales. Por definición, a mayor expansión del gobierno, menos libertad.

Los términos "izquierda" y "derecha" se originaron en la Revolución Francesa (1789) cuando los miembros de la Asamblea Nacional se dividieron en partidarios del Rey (y la religión), sentados a la derecha del presidente; y los partidarios de la revolución, sentados a su izquierda. En aquel momento izquierda y derecha no indicaban ideología política, sino solo la disposición de los asientos en la legislatura. Los sentados a la izquierda se autodenominaron "republicanos", mientras quienes ocupaban los asientos a la derecha se refirieron a sí mismos como "conservadores". No fue sino hasta principios del siglo XX que las palabras "izquierda" y "derecha" representaron ideologías políticas.

Similarmente, el término "liberalismo" se originó a principios del siglo XIX en las Cortes de Cádiz, España, donde los liberales introdujeron reformas que abogaban por la libertad de contratación reemplazando los privilegios feudales. Los liberales reconocieron los derechos de los propietarios y favorecieron a la clase media comercial eliminando privilegios para la iglesia y la nobleza. A diferencia del uso estadounidense actual, el liberalismo español adoptó la teoría política del gobierno limitado y la filosofía de John Locke, Adam Smith y Thomas Jefferson.

Por otra parte, el conservadurismo histórico mantiene que la sociedad es preferente y superior al individuo, y que el poder debe conferirse, no a individuos, sino a instituciones como el Estado o la Iglesia. Históricamente, el conservadurismo implica más gobierno, necesario para mejorar al individuo imperfecto. En las Cortes españolas, los defensores del poder estatal se llamaban Serviles, y representaban los privilegios de los regalistas y del rey Fernando VII.

En la mayor parte del mundo actual, el liberalismo sigue representando la supremacía del individuo y el conservadurismo la supremacía del Estado. Desafortunadamente, en el uso estadounidense, el término liberalismo significa algo en contradicción con sus raíces históricas. En EE.UU., el liberalismo y la izquierda favorecen un papel gubernamental más amplio, y el conservadurismo y la derecha representan un gobierno limitado.

¿Cómo se conceptúan, en los Estados Unidos, los republicanos que desean una menor participación del gobierno en la economía, pero un mayor control en los asuntos sociales? ¿Son liberales o conservadores? O, ¿en qué vertiente política colocamos a los demócratas que quieren que el gobierno no se entrometa en nuestra vida privada (como debería ser), pero que respaldan amplias regulaciones gubernamentales en actividades comerciales? ¿Cuál es nuestra afiliación partidaria si somos conservadores fiscales y liberales sociales? ¿Cómo podemos favorecer simultáneamente más y menos libertades personales?

Como partidario de las libertades individuales, los mercados libres y el gobierno limitado, yo preferiría para esa filosofía política el término "liberal", apelando a un derecho histórico. Desafortunadamente, quedamos obligados a llamarnos "liberales clásico", "liberales de mercado" o libertarios.

El objetivo de las etiquetas políticas debería ser identificarnos de acuerdo con nuestras preferencias por más o menos gobierno. Las etiquetas políticas deberían ser una expresión abreviada y precisa de nuestra filosofía política. Entonces, ¿qué les parece "libertarios" para los amantes de la libertad y "serviles" para los amantes del gobierno?

El último libro del Dr. Azel es "Libertad para Novatos"





**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE FEBRERO / 2020



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

Felicitaciones

Muchas felicidades al niño Jaisson de parte de sus papás y familia por cumplir su primer año de vida.

Felicitaciones a Jonathan en su 9no cumpleaños de parte de su mamá que lo adora mucho y demás familiares.

Muchas felicidades a la niña Emilyn que cumple 4 añitos próximamente de parte de su papá que la quiere mucho.



Felicitaciones de parte del equipo del boletín **Panorama Pinareño** en el día de su cumpleaños.





Seguridad social en Cuba



Por: Ramón Izquierdo
Cubano de a pie

La seguridad social, también llamada seguro social o previsión social, se refiere principalmente a un campo de bienestar social relacionado con la protección social o cobertura de las necesidades socialmente reconocidas, como salud, vejez o discapacidades.

La Organización Internacional del Trabajo, en un documento publicado en 1991 denominado "Administración de la seguridad social", definió la seguridad social como:

La protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte; y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos.

El objetivo de la seguridad social es tomar en cuenta servicios o beneficios que

incluyen típicamente la provisión de pensiones de jubilación, seguro de incapacidad, pensiones de viudez y orfandad, cuidados médicos y seguro de desempleo.

La seguridad social cubana obvia todos los beneficios que se deben ofrecer a sus ciudadanos para garantizar el bienestar y la calidad de vida principalmente en los adultos mayores, discapacitados y mujeres y niños.

Cuba a nivel de gobierno proclama ser una sociedad igualitaria, con todos y para el bien de todos, pero esto es ficción. ¿Dónde queda el respaldo a los más desprovistos?, ¿en verdad se garantiza todo lo que necesitan las personas que dependen de la seguridad social?

Es un deber ciudadano aportar para la seguridad social la cual debe cubrir entre otros las pensiones de jubilación siendo esta uno de los casos más críticos a nivel de país por los bajos ingresos que reciben las personas pensionadas.

El salario de un jubilado no excede los 300 pesos cubanos afectando de manera drástica la calidad de vida en los hogares donde en gran medida cuentan con solo una entrada de dinero pues las mujeres muchas veces no llegan a acumular el tiempo necesario para la jubilación por desempeñar su papel de madre,

esposa y ama de casa y tampoco califican para la ayuda social que le brindan a las madres con hijos que viven solas.

El envejecimiento de la población pone en duda la sustentabilidad financiera en el largo plazo de los sistemas de pensiones. Esto, que ocurre en casi todos los países desarrollados, también sucede en algunos de América Latina, entre ellos Cuba. Desde 1959, Cuba construyó un sistema que tiene las edades de retiro más bajas de la región y los periodos de retiro más largos, con ingresos claramente insuficientes. Las pensiones, en valores reales, disminuyeron 68% desde 1989 y ya no son adecuadas para satisfacer las necesidades básicas. El artículo argumenta que es necesario reformar el sistema para aumentar los ingresos, extender la cobertura y asegurar su sustentabilidad en el futuro.



NOTICIA Multa la policía a vendedor



Por: Ana Julia Quezada
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Denuncia vendedor ambulante de ajo y cebolla multa impuesta por la policía el pasado 17 de febrero en la carretera de Luis Lazo con un monto sumamente alto y el decomiso de la mercancía.

Carlos Medina vendedor ambulante de ajo y cebolla declaró que fue multado el lunes 17 de febrero en la carretera de Luis Lazo municipio Pinar del Río por un miembro de la policía y además le decomisó la mercancía que llevaba con él.

"Yo llevo años vendiendo y hasta ahora nunca me había pasado esto, el policía me paró y me pidió los papeles de la mercancía, yo le enseñé mi licencia pero me dijo que necesitaba tener los papeles

de compra de la mercancía o uno por parte de la cooperativa que me avale como productor para poder venderla", manifestó.

"Me decomisó la mercancía y me impuso una multa de 5000 pesos, esos es injusto, yo le compré la mercancía a los campesinos y tengo licencia que me acredita como vendedor", añade Carlos.

Alicia Pereda testigo del incidente declaró que el policía se portó bastante grosero e intransigente con el vendedor.

"Este vendedor frecuenta la zona y nunca ha tenido problemas, no entiendo por qué el policía lo atropelló de esa forma, lo trató como si fuera un delincuente y el muchacho le enseñó hasta su permiso para vender pero no le importó", declaró.

Mercedes Vento informó que ella también fue testigo del hecho y que está en desacuerdo con lo sucedido.

"Por eso estamos como estamos, maltratan a las persona, violentan sus dere-

chos y no pasa nada, ese muchacho no estaba haciendo nada mal hecho y terminó recibiendo una multa grandísima además le quitaron todo el ajo y la cebolla que traía con él", añadió.

Policía reprimiendo a vendedor.

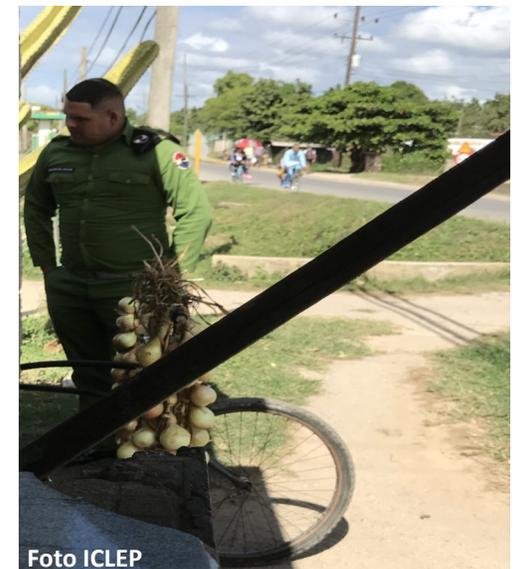


Foto ICLEP



Aguas Claras sin agua potable



Por: **Osmani Alfaro**
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Vecinos de la comunidad Aguas Claras denuncian el deterioro de los tanques de almacenaje que presta el servicio de agua potable a los hogares del consejo popular por estar contaminada.

Este problema afecta a 115 hogares que reciben el servicio de agua potable por esta vía y la falta de gestión por parte de la empresa de acueducto del municipio ha generado preocupación entre los vecinos que no ven solución a su problema.

Esmeralda Osorio comentó que ella ha presentado quejas en la empresa de acueducto y ante la responsable del servicio en la comunidad.

“Esos tanque están en muy mal estado y el agua que se almacena ahí que después llega a los hogares no es segura para su consumo, las tapas está rotas y les cae de todo dentro desde ranas hasta agua de lluvia”, argumentó.

Jorge Gómez confirmó el mal estado de los tanques de almacenamiento de su localidad que eran 4 y uno se rompió hace años y jamás lo han sustituido.

Victoria Gómez responsable de atender el servicio de agua declaró que ella sabe lo malo que están estos tanques y que lo ha planteado en reuniones con directivos de acueducto.

“Yo soy la primera en plantear esta situación porque me beneficio del servicio también, la empresa quedó en dar respuesta a finales de febrero”, comentó.

Embace de agua deteriorado



FOTO ICLEP

Clausuran sala de video



Por: **Mileidy Ozuna**
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Creciente deterioro se aprecia en la sala de video del reparto Veles del municipio de Pinar del Río, por el abandono a la que fue sometida en los dos últimos años, por parte del gobierno.

Esta sala beneficiaba a toda una comunidad que encontraba en ella una forma de compartir en familia, el abandono a la que fue sometida en los últimos años provocó su cierre y seguido su destrucción representando hoy un peligro potencial.

Caridad Camacho pobladora del reparto

declaró que ella conoce esta sala desde que empezó su construcción hasta la fecha y que le da tristeza ver como se deterioró.

“Me duele ver como se gastaron recursos en la construcción de esta sala de video para que ahora por abandono y despreocupación del gobierno se destruya de esta manera sin que nadie haga nada”, afirmó.

Moraima Mendoza ex-trabajadora de la sala afirmó que le molesta ver como se ha destruido este inmueble que tanta utilidad tenía.

“Si no se va a utilizar más como video club deberían darle otra función y no dejar que se destruya de esta forma tan indolente a los ojos de todos los pobladores porque esto da mucho de que hablar”

Marisela Ramos vecina del reparto expresó que entre los vecinos la clausuraron porque se estaba metiendo gente en ella y el estado que presenta de deterioro es un peligro para la vida de las personas por algún derrumbe que pueda tener.

Sala de video



FOTO ICLEP

Sobre el idioma



APRENDA AQUÍ: Sinonimia (semántica)

1. La sinonimia es una relación semántica de identidad o semejanza de significados entre determinadas expresiones o palabras (llamadas sinónimos). Por tanto, sinónimos son expresiones o palabras que tienen un significado similar o idéntico entre sí, y pertenecen a la misma categoría gramatical. Por ejemplo, sinónimos de desastre son calamidad, devastación, ruina, catástrofe y cataclismo.
2. La sinonimia estricta es muy rara en las lenguas, y suele darse por la existencia de formas dialectales coexistentes, o en formas léxicas del mismo significado pero usadas en contextos diferentes. La sinonimia parcial es mucho más frecuente.

Pinar Opina

- **Aniuzka Carratalá** opina que le encanta el trabajo del boletín y además como toca los temas de interés del pueblo.
- **Anisbel Pinilla** comentó que está de acuerdo con el periodismo ciudadano y que se aborden los temas comunes de todos para al menos por este medio poder conocer la verdad de la provincia que no sale en los periódicos ni noticieros.
- **José Alberto Carrasco** comentó que es muy bueno el boletín, que le gusta que hallan medios alternativos a los periódicos que solo publican lo que les conviene.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

hmsierra2@gmail.com





Servicentros de Pinar sin combustible

una cola tremenda porque todo el mundo se reúne para poder adquirir el combustible”, afirmó



Por: Isidro Salas
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). La escasez de combustible en los 6 servicentros del municipio Pinar del Río ha traído como consecuencia largas colas y protestas en los choferes desde hace 2 meses.

Tanto la gasolina como el petróleo escasean en los servicentros del municipio cabecera por el desabastecimiento y la demora en el llenado de los depósitos por parte de CIMEX la empresa encargada de este servicio.

Orlando Duarte chofer estatal de la empresa apícola de Pinar del Río manifestó que echarle combustible al carro se ha convertido en una carrera contra el tiempo.

“Hay que estar pendiente de donde abastecieron para poder echar el combustible y luego tienes que esperar en

Orlando Naranjo chofer particular añadió que esta falta de combustible le causa grandes problemas en su economía personal.

“Soy botero de Pinar a Viñales y en lo personal me afecta la falta de combustible porque de eso dependo para poder trabajar además de que al estado no le importa se yo tengo o no pero a la hora de cobrarme la patente si exigen que cumplamos”, manifestó.

Ariel Borrero taxista particular contó que ha tenido que recurrir a otros municipios cercanos para poder adquirir el combustible.

“He tenido que ir a Consolación del Sur, a San Luis y hasta San Juan a comprar el combustible ya que en los municipios es menor la cantidad de vehículos y dura un poco más que aquí en Pinar del Río”, argumentó.

Juan M. Quezada chofer de la empresa constructora ECOA # 1 de Pinar del Río

declaró que ha perdido tres viajes al CUPET por la falta de combustible.

“He tenido que irme en tres ocasiones pues cuando marco o se acaba el combustible o todavía no ha llegado y realmente ese tema ya me tiene cansado pues nunca se sabe si hay o no el combustible y pierde uno el viaje y lo poco que queda en el tanque del carro”, afirmó.

Cola en el CUPET



Foto ICLEP

ARTICULO Patriota de nueva generación

velaron hasta el pasado 20 de noviembre en los medios de difusión del gobierno cubano.



Por: Landié Miranda
Periodista ciudadano

El régimen cubano castrista en su lucha por tapar sus errores y faltas, la toma contra los opositores a su gobierno unipartidista y represor.

El pasado 1 de octubre fue detenido el patriota José Daniel Ferrer por supuestos cargos de lesiones y privación ilegítima de la libertad, después de que un ciudadano lo acusara de haberlo secuestrado durante toda una noche y propinado una severa golpiza junto a otros tres hombres.

Ferrer fue detenido junto a otros miembros de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), fue arrestado en un operativo efectuado por unos 60 efectivos de las fuerzas de seguridad cubanas en las tres viviendas que constituyen la sede de la UNPACU, una de ellas la del líder opositor en Santiago de Cuba.

Los motivos de esta detención no se re-

Tanto la familia de Ferrer como activistas y organizaciones de derechos humanos, lo mismo que senadores de Estados Unidos, denunciaron que el régimen cubano ha maltratado a Ferrer. En concreto, describieron torturas y aislamiento, y que le han negado la asistencia legal, lo cual ofrece más pruebas de que los recientes cambios constitucionales en el país son un intento puramente cosmético de ocultar la actual represión.

El líder opositor con una trayectoria sumamente amplia en la lucha contra el régimen represor es considerado como la cabeza visible del movimiento disidente en el interior de la Isla, lo que causa un serio problema para el castrismo cubano.

Fue uno de los 75 presos detenidos en la primavera negra de Cuba, condenado a 25 años de prisión, después de que la Fiscalía pidiera para él la pena de muerte oficiales de la seguridad le propusieron que si aceptaba irse de Cuba no sería fusilado.

La represión del gobierno cubano contra los opositores cada día se hace más visible y la muestra más reciente es la de Ferrer que hasta la fecha lleva más de

100 días preso sin derecho a elegir defensa y en condiciones inhumanas, el régimen trató de enmascarar la detención de José Daniel como un delito común por supuesto para no admitir que es un preso político tema que le resulta molesto reconocer a la cabeza política de Cuba Raúl Castro secretario general del Partido Comunista Cubano (PCC) pues no admite que le hablen de presos políticos o de violaciones de derechos humanos en el país.

Tanto ha sido la represión del gobierno contra los opositores y en concreto contra Ferrer que cualquier información publicada por la prensa internacional o las webs reconocidas que contengan el nombre de José Daniel Ferrer han sido bloqueadas para el pueblo cubano sin embargo las páginas de los medios de difusión del gobierno que publican en su contra si son accesibles, motivo más que suficiente para reconocer que solo se le da un punto de vista a este caso en el país y es el que le conviene a los castristas.

Podemos concluir que en Cuba aunque no lo admitan existe una lucha constante en contra de la oposición al gobierno que reprime y tortura a los que piensen fuera de sus intereses, el caso del patriota Ferrer se ha convertido en su némesis en la política.



Regulan el servicio de gas



Por: Moisés Corona
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Las regulaciones implementadas por CIMEX en el municipio por la falta de gas licuado generan protestan entre los pinareños por la mala decisión de la corporación.

Otra vez más las medidas tomadas por CIMEX por su mala gestión a la hora de resolver el problema de la falta de gas licuado en el municipio afecta a miles de hogares pinareños que dependen del servicio para la cocción de los alimentos.

Alfredo Breñas vecino del reparto Hermanos Cruz manifestó que en su casa son 6 personas y dependen del gas licuado para cocinar.

“Ya de los equipos eléctricos que vendieron no queda ninguno que fusione y en mi casa somos 6 personas que dependemos del gas para elaborar los alimentos, con una balita solo nos da para un mes y como está estipulado que el cambio es cada dos meses pasamos el otro tiempo inventando para poder cocinar”, afirmó.

Yamila Fernández residente en la carretera a Luis Lazo km 3 informó que ella es madre en un niño con problema y también tiene que esperar a los dos meses para el cambio de la bala de

gas.
“Mi niño tiene problemas y aún así no contamos con un beneficio para poder cambiar la balita al menos una vez al mes”, añadió.

“Somos 4 en mi casa y yo solo tengo la opción del gas para cocinar pues no hay como arreglar los equipos eléctricos en los talleres del estado”, afirma Yamila.

Punto de venta de gas



Foto ICLEP

Sin camino de acceso



Por: Rosaida Crespo
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). El estado del camino que da acceso a la comunidad El Marañón presenta un severo deterioro por la falta de mantenimiento generando gran número de quejas entre los pobladores.

Más de 20 años lleva este camino sin recibir una reparación por parte de la empresa de desmonte y construcción encargada de esta labor en la provincia, este camino da acceso a una comunidad con más de 5000 habitantes en su mayoría campesinos productores vinculados a la cooperativa estatal.

Gladys M. Solís vecina de la comunidad declaró que ella lleva más de 50 años viviendo aquí y recuerda la última vez que repararon este camino.

“Desde hace más de 20 años que no se le hace una reparación a este camino y cada día que pasa se deteriora más, necesitamos que le den solución a este problema”, precisó.

Ismael Suarez vecino de la zona añadió que este camino es de suma importancia para la comunidad y aun así lo tienen en el olvido.

“Por este camino pasa una buena cantidad de transporte y además hay una bodega y una escuela primaria así que no estamos hablando de un camino en el monte si no del acceso principal a una comunidad con lugares importantes”, afirma Ismael.

Tania Hernández delegada de la zona declaró que las coordinaciones pertinentes fueron hechas el año pasado y planteadas a la dirección de desmonte y construcción que se encarga del mantenimiento de los caminos.

“En conjunto con la ECOA la empresa de desmonte y construcción son los encargados del arreglo de los

caminos principales que dan acceso a comunidades”, informó la delegada.

Noel Saldaña miembro del buró del partido en el municipio aseguró que hace meses que este problema sería resuelto antes de concluir el pasado año.

Julio E. Ceballo trabajador civil de la granja del MINIT declaró que él tiene que caminar más de 4km diarios porque el tractor que presta el servicio de recorrido tuvo que dejar de pasar por el inmenso deterioro que presenta el camino.

Camino intransitable



Foto ICLEP

NACIONALES

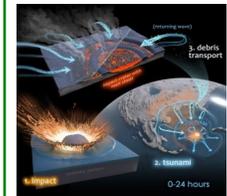


A pesar de los buenos resultados comerciales que dan cuenta los reportes de la prensa oficial, tal y como sucede con todos los tipos de venta en la isla, en la capital el desabasto también golpea a las tiendas comercializadoras de equipos electrodomésticos y motorinas en Moneda Libremente Convertible (MLC). Según informan empleados de varias tiendas de esta modalidad, en poco más de dos meses de abiertas las tiendas, es visible el desabasto de electrodomésticos y motorinas, las cuales son las dos gamas más de mandadas por los clientes.



En la barriada Río Sequito, del municipio Quivicán, por la lejanía de la ciudad y la falta de al menos un comercio que garantice la venta de alimentos a esa población, estimada en unas cien personas, varios días de la semana muchas familias consiguen plato fuerte pescando en una especie de laguna de oscilación que hace algunos años se creó de un salidero de aguas albañales.

INTERNACIONALES



Hace 66 millones de años, cuando se estrelló contra la Tierra, el asteroide se desplazó 24 veces más rápido que una bala de rifle. Su onda expansiva supersónica arrasó con los árboles de Norte y Sudamérica, y su onda de calor desencadenó incendios forestales de una magnitud inimaginable. El suceso arrojó tantos restos a la atmósfera que se suspendió la fotosíntesis. Los dinosaurios no aviares desaparecieron. Y se extinguió casi el 75 por ciento de todas las especies.



John Jairo Velásquez Vásquez, alias Popeye, murió a las 5:30 de la mañana de este jueves en el Instituto Nacional de Cancerología de Bogotá de cáncer de esófago, lugar donde se encontraba hospitalizado, así lo informó el Instituto Nacional. El ex-sicario de Pablo Escobar padecía la enfermedad en fase terminal y tenía metástasis en los pulmones, hígado y otros componentes abdominales y estaba hospitalizado desde el pasado 31 de diciembre del 2019. Velásquez murió a los 54 años y estaba preso desde el 25 de mayo de 2018 por un proceso por extorsión y concierto para delinquir vinculado a las exigencias que estaría haciendo a algunas familias de Antioquia para que pusieran a su nombre propiedades que supuestamente en el pasado habían sido adquiridas

Tomado de (www.iclep.org)





Damos promoción a su negocio sin costo y para el beneficio de todos, si desea anunciarse en nuestra revista contacte con nosotros.



CASA EN VENTA

DIRECCIÓN: Alvaro Barba (Borreo) 4 altos, entre C-1 y A.
PRECIO: 26500 USD
CONTACTO: 48786544 52129156



SMART WATCH (Relojes Inteligentes)

Smart Watch Duolo: Display LCD: 1.54' OGS pantalla táctil capacitiva
PRECIO: 40 CUC
CONTACTO: 58468319



SE VENDE PLANTA ELÉCTRICA 7200 W 110-220 VOLT GASOLINA.
PRECIO: 1200 CUC
CONTACTO: 56916906



SE VENDE CELULAR HUAWEI HONOR 8S
 Pantalla 5.45' IPS LCD
 Cámara Principal 13 MP
 Cámara Frontal 5 MP
PRECIO: 150 CUC
CONTACTO: 54293773



SE VENDE O SE CAMBIA MOTO BOSJOD RECIENTE REPARADO PIEZAS NUEVAS
PRECIO: 7500 CUC
CONTACTO: 53713277



SE VENDE CARPATI LA UNIDAD RECIENTE REPARADA COMO NUEVA LLANTAS DE ALUMINIO CON EL CUADRO DE FABRICA
PRECIO: 1800 CUC
CONTACTO: 48764080



Luz de Esperanza

Somos una organización no gubernamental sin ánimo de lucro que atendemos a las mujeres en la provincia Pinar del Río.

Actividades:

- Impartimos talleres sobre violencia de género.
- Damos Capacitación sobre los derechos de la mujer.
- Ayuda moral y psicológica a mujeres víctimas de violencia de género.

Sede: km 4 carretera a Viñales
Directora del proyecto: Maidelys Bernal.

Biblioteca Independiente

Biblioteca: Esperanza
Dirigida por: Alicia González Porra

Esta biblioteca esta dirigida a que las personas tengan acceso a material censurado por el gobierno principalmente libros de leyes tanto nacionales como internacionales que deben ser de conocimiento público.



Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra
Editor y Redactor: Hector M. Sierra Cruz
Periodistas: Alejandro Zulueta, Osmel Quiñones, Ariel Zambrana, Aliuzka Becerra, Ramón Izquierdo, Ana Julia Quezada, Osmari Alfaro, Mileidy Ozuna, Isidro Salas, Landié Miranda, Moisés Corona, Rosaida Crespo.
Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.
Teléfono móvil: (+53) 53104002
Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com
Dirección ejecutiva en Cuba
Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398
Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites-----58447643
Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711
Dirección general en EE.UU.
Drt. general: Normando Hernández González
Drt. administrativo: Ervin Ibarra
E-mail: institucubano@gmail.com
 Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

